



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP1336_2: Operar en equipos e instalaciones auxiliares en el
proceso de elaboración de cartón ondulado”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1336_2: Operar en equipos e instalaciones auxiliares en el proceso de elaboración de cartón ondulado".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Efectuar la puesta en marcha de las calderas para conseguir su correcto funcionamiento durante el proceso de elaboración de cartón ondulado según normativa aplicable de equipos a presión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Ejecutar las operaciones de puesta en marcha de las calderas siguiendo la secuencia establecida en las instrucciones de puesta en marcha en la normativa aplicable de equipos a presión, comprobando que los dispositivos de seguridad, los limitadores y los controladores funcionan correctamente.	☐	☐	☐	☐
1.2: Revisar el quemador comprobando su limpieza, la ausencia de partículas y de residuos.	☐	☐	☐	☐
1.3: Revisar los circuitos de combustible y de agua comprobando que den respuesta a las necesidades de la caldera y verificando la ausencia de obstrucciones o fugas.	☐	☐	☐	☐
1.4: Ejecutar el soplado del hogar comprobando que no existan condensaciones de gases en el arranque.	☐	☐	☐	☐
1.5: Comprobar el nivel de agua purgando y verificando el indicador de nivel de acuerdo al plan de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.6: Ajustar las unidades auxiliares de la caldera según las instrucciones técnicas de puesta en marcha.	☐	☐	☐	☐

1: Efectuar la puesta en marcha de las calderas para conseguir su correcto funcionamiento durante el proceso de elaboración de cartón ondulado según normativa aplicable de equipos a presión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Comprobar el nivel de combustible en los tanques y recargar, en caso necesario, consiguiendo la total autonomía de la calderas.	☐	☐	☐	☐
1.8: Efectuar las operaciones de puesta en marcha de las calderas cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐

2: Efectuar la conducción de las calderas para generar el vapor necesario en el proceso de elaboración de cartón ondulado según la normativa aplicable de equipos a presión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar la calidad de la llama mediante la observación visual del color y la forma, limpiando los mecheros en caso necesario.	☐	☐	☐	☐
2.2: Mantener los indicadores de temperatura y presión en los valores requeridos siguiendo las instrucciones técnicas para el funcionamiento de las calderas informando al responsable en caso de incidencias.	☐	☐	☐	☐
2.3: Eliminar los lodos y las espumas que contiene la calderas realizando purgas de superficie y fondo, con la periodicidad establecida en la normativa aplicable de equipos a presión.	☐	☐	☐	☐
2.4: Mantener el consumo de agua de alimentación dentro de los parámetros de funcionamiento informando al responsable en caso de incidencias.	☐	☐	☐	☐
2.5: Efectuar las operaciones de parada de las calderas siguiendo la secuencia establecida en el manual de procedimiento.	☐	☐	☐	☐
2.6: Registrar las principales maniobras e incidencias en los Libros Registro existentes a tal efecto.	☐	☐	☐	☐
2.7: Efectuar las operaciones de conducción de las calderas normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐

3: Efectuar el mantenimiento básico de las calderas e instalaciones auxiliares para su perfecto funcionamiento durante su vida productiva, según la normativa aplicable de equipos a presión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Limpiar el quemador aplicando procedimientos establecidos y con la periodicidad establecida en el plan de mantenimiento de la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.2: Revisar los elementos susceptibles de desgaste comprobando su estado, sustituyéndolos en caso necesario.	☐	☐	☐	☐
3.3: Comprobar los dispositivos de medición de niveles, válvulas de seguridad y manómetros asegurando su correcto funcionamiento manteniéndolos operativos según requerimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Comprobar las medidas de seguridad de las calderas con la periodicidad establecida en el manual de procedimiento, verificando que los parámetros de funcionamiento se mantienen en los valores establecidos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Comunicar las posibles fugas de agua, vapor y combustible detectadas al servicio de mantenimiento u otro responsable para que tome las medidas correctoras oportunas.	☐	☐	☐	☐
3.6: Comprobar los filtros de combustible limpiándolos o sustituyéndolos siguiendo las indicaciones del plan de mantenimiento y garantizando su operatividad durante el proceso.	☐	☐	☐	☐
3.7: Revisar los aislamientos comprobando su estado y reparándolos si se encuentran defectuosos, informando al responsable en caso necesario.	☐	☐	☐	☐
3.8: Mantener la normativa aplicable de equipos a presión y el manual de inspección técnica de calderas ubicados en un lugar accesible para su consulta.	☐	☐	☐	☐
3.9: Efectuar las operaciones de mantenimiento de calderas cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐

4: Operar en los equipos auxiliares para el proceso de elaboración de cartón ondulado, siguiendo los protocolos de trabajo establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Poner en marcha los sistemas de refrigeración (generadores, tubos, intercambiadores y otros), equipos hidráulicos y compresores de aire siguiendo las secuencias de las operaciones establecidas en el manual de puesta en servicio y de forma sincronizada con el resto de equipos del área de trabajo.	☐	☐	☐	☐
4.2: Mantener los circuitos de refrigeración, equipos hidráulicos y compresores de aire en funcionamiento durante toda la producción, fijando los parámetros y ajustándolos mediante los reguladores y medios de control automáticos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Detener los sistemas de refrigeración (generadores, tubos, intercambiadores y otros), equipos hidráulicos y compresores de aire siguiendo la secuencia de operaciones establecidas, de forma coordinada con otros equipos del área de trabajo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Ajustar los parámetros de funcionamiento de todo el proceso: presión, temperatura, volumen y otros, de forma manual o mediante los sistemas informáticos de control manteniéndolos siempre en los valores óptimos de producción.	☐	☐	☐	☐
4.5: Comunicar las situaciones imprevistas durante el proceso para que se tomen las medidas correctoras en función de las instrucciones del superior jerárquico.	☐	☐	☐	☐
4.6: Efectuar las operaciones en los equipos de presión cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐

5: Efectuar operaciones básicas de mantenimiento de los equipos de cogeneración de energía y equipos de depurado de aguas en la elaboración de cartón ondulado para mantener estables los valores de funcionamiento del sistema según instrucciones de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Mantener los valores de los reactivos del equipo de depurado de aguas: acidez, cantidad de residuos sólidos y otros, en el margen indicado siguiendo las instrucciones de trabajo.	☐	☐	☐	☐

5: Efectuar operaciones básicas de mantenimiento de los equipos de cogeneración de energía y equipos de depurado de aguas en la elaboración de cartón ondulado para mantener estables los valores de funcionamiento del sistema según instrucciones de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.2: Recoger los residuos generados por las colas, adhesivos y otros cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐
5.3: Revisar los valores de consumo de gas y energía producida comprobando que se mantienen en el margen indicado en los procedimientos establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.4: Limpiar los filtros de forma periódica, según las instrucciones específicas de mantenimiento y siguiendo los procedimientos establecidos, evitando incidencias en la producción.	☐	☐	☐	☐
5.5: Lubricar los equipos periódicamente introduciendo el fluido apropiado en los puntos de engrase, siguiendo las instrucciones de mantenimiento específicas.	☐	☐	☐	☐
5.6: Efectuar las operaciones de mantenimiento en los equipos de cogeneración y de depurado de aguas cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐

6: Operar en la máquina de compactación y empaquetado de los recortes de papel y cartón para su recogida y reciclado siguiendo los protocolos de trabajo establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Manejar la prensa de compactación y empaquetado siguiendo las pautas establecidas en el manual técnico de operaciones.	☐	☐	☐	☐
6.2: Resolver las deficiencias surgidas durante el proceso de empaquetado cortando el alambre y enhebrando nuevamente hasta conseguir que el proceso se efectúe de forma consistente.	☐	☐	☐	☐
6.3: Empujar manualmente los recortes producidos durante el proceso de fabricación de cartón ondulado en las máquinas de compactación en caso de producirse atascos.	☐	☐	☐	☐



6: Operar en la máquina de compactación y empaquetado de los recortes de papel y cartón para su recogida y reciclado siguiendo los protocolos de trabajo establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.4: Comprobar las balas empaquetadas verificando que el atado se ha realizado de manera correcta conforme a las necesidades para su posterior reciclado según las normativas específicas.	☐	☐	☐	☐
6.5: Efectuar las operaciones en la máquina de compactación y empaquetado de recortes cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente.	☐	☐	☐	☐